

Tepic, Nayarit, 31 de octubre del 2023.

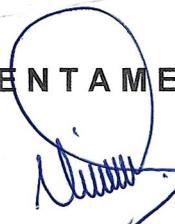
CIRCULAR IJLBEN/PR/19/2023

**A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS,
LITIGANTES, ABOGADOS POSTULANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

Se les informa que en cumplimiento a la circular **SGG-027/2023** de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, emitida por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit, con motivo de la conmemoración del “Día de Muertos”, esta autoridad laboral tiene a bien determinar la suspensión de actividades administrativas y jurisdiccionales en el Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, **a partir de las doce horas del día miércoles primero de noviembre, de igual manera, se suspenden labores el día jueves dos de noviembre del dos mil veintitrés.**

Por lo anterior, **no correrán los plazos y términos legales** y las audiencias que no hayan sido desahogadas deberán reprogramarse a la brevedad; en el caso de las promociones presentadas y audiencias que hayan sido desahogadas, serán válidas conforme a la legislación aplicable, Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



**INSTITUTO DE JUSTICIA
LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT**

**LICENCIADA VIANNEY ALMAZÁN DELGADILLO
PRESIDENTE DE LA SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS, ENCARGADA
DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL
BUROCRÁTICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

c.c.p. Minutario
VAD/gfrc

